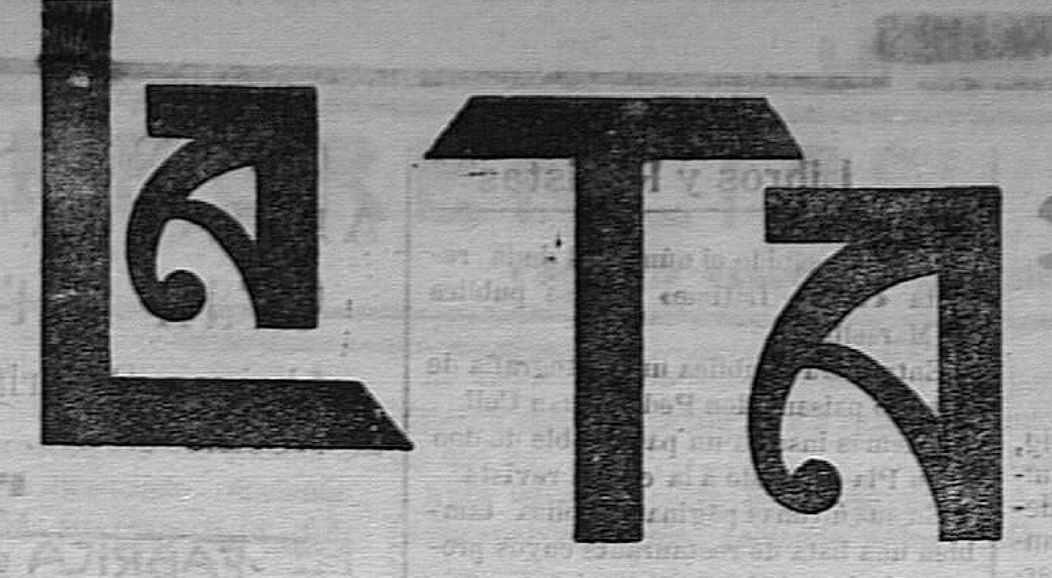
Miércoles 29 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES





LA TARDE

Año IX.— Núm. 2757

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7.

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

¡No vale la pena!

Hablando del origen de la protesta estudiantil de Barcelona, dice *El Imparcial*.

«Un periódico barcelonés publicó un artículo de una vieja escritora revolucionaria, en el que se ofende ó se injuria á la clase estudiantil. No conocemos el artículo en cuestión y no podemos formar juicio sobre su texto, aunque suponemos—porque este es achaque viejo también en nuestros revolucionarios profesionales—que la escritora, que tenía firma conocida hace ya veinticinco ó treinta años, acusaría en su artículo á los estudiantes de no contribuir á la revolución, de no perder las preciosas horas de la mocedad vivaqueando en los clubs, perorando en los Comités ó levantando barricadas, en lugar de ganar las horas y los días estudiando. Puede que la buena señora dijera algo más grave; pero, aun así, no encontramos justificado lo ocurrido.»

A las pocas horas de leer el artículo de *El Imparcial* conocidos con todos detalles los sucesos de Barcelona, llegá á nuestras manos el artículo «La jarka universitaria», que ha motivado la protesta estudiantil.

Ese artículo se publicó en un periódico de París, y lo reproduce ahora otro de Barcelona.

Está en lo cierto el colega madrileño, al suponer que la autora del citado artículo, que es un amontonamiento de palabras soeces y de conceptos injuriosos, ha escrito—si eso es escribir—algo más grave que una diatriba contra los estudiantes.

Desde la primera hasta la última línea, el artículo no es otra cosa que un insulto á todas las mujeres españolas, un escarnio al sentimiento de la maternidad, una blasfemia contra lo más santo, lo más noble y lo más grande que existe sobre la tierra.

No hemos leído cosa igual, ni en los más desenfrenados libelos dedicados á la pornografía y el escándalo.

Para la autora del artículo, cuyo nombre no hemos de estampar en estas columnas, por respetos á ella misma no existe en España ni una mujer virtuosa, ni un nombre digno, ni un hogar honrado. Aristócratas y plebeyos, ricos y pobres, damas de alcurnia y humildes obreras, allá se van todas envueltas en el mismo concepto de deshonestidad, de corrupción y de ludibrio.

Hemos tenido serenidad bastante para leer hasta el final ese artículo publicado fuera de España, y al término de la lectura, no nos explicamos la protesta de los estudiantes.

Ante esas locuras inconcebibles no se debe protestar, no vale la pena de protestar. Es tan monstruoso lo escrito, que ningún español puede tomarlo en serio.

El sentimiento de protesta airada, despues de la primera lectura, debe sustituirse por un sentimiento de misericordia, por un poco de compasión.

Lo único lamentable es que esas cosas se publiquen; pero, así y todo, nosotros nos permitimos aconsejar á los estudiantes que no se enfaden por esas cosas. En presencia de aberraciones de tal calibre, si se tomaran en serio, tendríamos que levantarnos en airada protesta todos los españoles, desde los más altos á los más humildes, todos los españoles que han tenido y tienen madre y esposa, hijas y hermanas.

Los estudiantes, esperanzas de España, que pueden hacer de su país un pueblo fuerte y sensato, así que lean con calma el artículo, sentirán la misma impresión que nosotros, y dirán como nosotros, como todos los españoles:

¡No vale la pena!

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Los estudiantes ofendidos

El que haya leído el inmundo artículo de la señora Acuña, comprende enseguida lo justo del enojo, no sólo de los estudiantes sino de toda España pues no se limitó su autora en su locura á llamar denostados á los escolares sino indignas á sus madres. Bien dice «La Correspondencia» en su artículo de ayer que si tamaña injuria debiera tomarse en serio debiera sentirse sacudida la nación entera por un movimiento de indignación, pero que tal escrito, obra de vesania ha de tomarse con un despectivo encogimiento de hombros y con un: «No vale la pena» porque es tan desatentado que no vale la pena realmente de tomarse en serio.

De los sucesos desarrollados el sábado, en el Hospital clínico y cuya gravedad no fué apreciada hasta conocerse los detalles que publicó la prensa de la noche, ha juzgado ya la opinión, estando acordes la mayoría en dos puntos: en que las fuerzas de la Guardia civil no deben salir á la calle hasta que la policía sea ineficaz para restablecer el orden pues en otro caso contribuyen á aumentar la excitación; y en que con los estudiantes estaban mezclados elementos del requeté carlista, que aprovecharon la ocasión para aumentar un tumulto provocado por la falta de prudencia del órgano de los radicales.

Vaya ahora un relato de los sucesos recogidos de boca de los estudiantes y las noticias de mas interés que trae la prensa de hoy.

La publicación por «El Progreso» del sábado en que reprodujo ampliado con comentarios el canallesco artículo del miércoles, enardeció mas los ánimos ya exaltados de los estudiantes, que era una nueva provocación. Y se reunieron á las diez de la mañana en el Hospital clínico en número de unos 5,000, acordando pedir la adhesión de los compañeros de Madrid y provincias á la protesta. Al aparecer un policía por el clínico, fué silbado por los estudiantes y entonces se metieron en el patio dos guardias de Seguridad montados, á los cuales se apedreó, por invadir un terreno en que no tenían jurisdicción. Los guardias se defendieron repartiendo mandobles y por teléfono fué llamada mas fuerza, enviando el Gobernador una sección de la benemérita de á caballo y otra á pie.

Encontrando los estudiantes exagerado tal lujo de fuerzas, protestaron por teléfono de ello ante el Gobernador, cruzándose algunas frases algo violentas. Las fuerzas fueron, como se supone, mal recibidas y sobre ellas empezaron á caer piedras, baldosas arrancadas del patio, y algún frasco de laboratorio. oyéndose algunos tiros, á los que contestó la fuerza con dos descargas, y resultando de la refriega un guardia herido grave y varios otros contusos y dos estudiantes heridos, aunque levemente. No ocurrió una desgracia mayor porque los estudiantes se refugiaron en las aulas y clínicas despues de construir barricadas de baldosas detras de cada verja de entrada.

En lo más duro de la refriega llegó el catedrático doctor Corulla y recibió por equivocación tres tiros, que afortunadamente no le hirieron. La presencia del Rector apaciguó los ánimos y recabó el respeto de los guardias para los que salieran de cinco en cinco, lo que se hizo ordenadamente, terminando de este modo la violenta situación.

La autoridad civil con su cohorte de jefes de policía, seguridad y Benemérita se presentó en el lugar del suceso, conferenciando con el rector.

Antes de las descargas se hicieron 26 detenciones de estudiantes, 8 de los cuales han sido puestos en libertad. Parece que no puede pasarles nada serio toda vez que fueron detenidos nada más que por alboroto y en todo caso por desacato á los agentes de la autoridad. Se arraiga la opinión de que la ingerencia de elementos políticos fué lo que aumentó el carácter revolucionario de la protesta.

Al fin el Fiscal ha denunciado los citados números de «El Progreso». También lo ha sido «El Poble Catalá» por injurias al Gobernador.

El Rector de acuerdo con el ministro, ha cerrado la Universidad hasta nueva orden. Los estudiantes guardan actitud correcta y se abstienen de toda manifestación, pero han declarado que no cejarán hasta conseguir la dimisión del Gobernador.

Los estudiantes detenidos están siendo objeto de numerosas atenciones. Reina hoy, como ayer, tranquilidad completa.—O.

Barcelona 27 Noviembre—6 tarde.

Nuevos buques de Guerra

En la primera quincena del corriente mes se ha aumentado con tres nuevos buques la lista de los que forman nuestra Armada. Estos buques son el cañonero «Laya» y los guardapescas «Dorado» y «Delfín», construídos en Cartagena por la Sociedad Española de Construcción Naval, y contindan la serie iniciada por el Recalde, primero de los buques de su clase construído por dicha Sociedad en aquel arsenal.

El cañonero «Laya», segundo de los cuatro cañoneros de igual tipo que la Sociedad construye en Cartagena, es igual al Recalde, habiéndose introducido en el «Laya» algunas ligeras reformas en su repartimiento interior, de acuerdo con la Comisión inspectora, que hacen más expeditos y cómodos los servicios del buque.

Fué entregado el «Laya» á la Marina el día 10 del corriente mes, á los dos años de ponerse su quilla (Noviembre de 1909). Su botadura se verificó el 20 de Julio del año corriente. Como en el caso del Recalde, el «Laya» ha sido entregado con anticipación á la fecha fijada en el contrato, y es también producto casi íntegro de la industria nacional.

Las características principales del buque son las siguientes:

Eslora en la flotación, 64'55 metros. Manga en el fuerte 9'14. Puntal en la maestra, 4'57. Calado medio, 2'74. Desplazamiento, 800 toneladas. Potencia de máquinas en caba los indicados, 1.100. Velocidad, 15 nudos. Radio de acción á 10 millas, 3.000. Armamento, cuatro cañones de tiro rápido de 76 mjm. y dos ametralladoras Maxim.

El aparato motor lo componen dos máquinas de triple expansión y hélices gemelas, construídas en Cartagena, y dos calderas sistema Yarrow, que han sido construídas por la Sociedad Española de Construcciones metálicas, en Zorroza.

Este buque, en sus pruebas, dió, si cabe, mejor resultado aun que el Recalde, obteniendo un andar mayor de 14 millas, en lugar de las 13 fijadas en el contrato, y demostrando en sus pruebas, que verificó con muy mal tiempo, sus excelentes condiciones marineras, que el Recalde está acreditando prácticamente en sus servicios por la costa de Africa.

La dotación la componen: un capitan de fragata, siete oficiales, 25 clases subalternas y 89 de marinería.

Los otros dos buques, cañoneros guardapescas «Dorado» y «Delfín», han sido entregados, respectivamente en 30 de Octubre y 16 del corriente mes, quedando el tercero de los de su clase, Gaviota, próximo á verificar sus pruebas oficiales para ser entregado en breve al Estado.

Estos buques, cuya construcción fué comenzada por el Estado, y de cuya terminación se encargó la Sociedad, han sido construídos según el proyecto del ministerio de Marina, y en sus pruebas han respondido con exceso á lo supuesto, muy especialmente en cuanto á velocidad, cosa muy importante en buques de esta clase, resultando unos barcos de casco muy sólido, de buen andar y de bonitas líneas, muy á propósito para el objeto á que se destinan.

En su repartimiento de cámaras, alojamiento de tripulación y espacios destinados á máquinas y calderas se ha seguido el criterio más conveniente en esta clase de buques y el más práctico y bien entendido, dado el servicio que han de prestar.

Las características principales son las siguientes:

Eslora entre perpendiculares, 37 metros.
Manga máxima, 5 id.
Puntal, 3,05 id.
Calado medio, 1,80 id.
Desplazamiento, 157 toneladas.
Velocidad, según el proyecto, 12 millas.
Máquinas de triple expansión, 255 I. HP.

Estos buques han sido construídos casi íntegramente en el arsenal de Cartagena. Y la mano de obra, tanto en estos guardapescas como en los cañoneros «Laya» y «Recalde», honran al personal obrero de aquel establecimiento.

La revolución china

Declaraciones de Sun-Yat-Sen

Ha pasado algunas horas en París el jefe de los republicanos chinos, Sun-Yat-Sen.

Viene de Londres y va á Marsella, donde embarcará con rumbo á Sanghai.

La Asamblea de representantes de las provincias sublevadas, reunida en esta población, le ha ofrecido el cargo de primer ministro del Gobierno revolucionario.

Hablando con un periodista parisiense, hizo las siguientes declaraciones:

«Desde el punto de vista geográfico, China posee veintitres provincias, sin contar las colonias, Mongolia, Thibet y Turkestan.

Su superficie es más grande que la de Europa entera.

Además, cada una de sus provincias tiene un clima distinto.

Por eso, el carácter y las costumbres del pueblo chino no son uniformes y varían en cada provincia.

En tales condiciones, es absolutamente imposible, desde el punto de vista político, hacer progresar á China por medio de un régimen centralizador y de un Poder absoluto.

Sólo una República de los Estados Unidos chinos, muy parecida á la yanqui, donde cada provincia tenga su autonomía y sea responsable de su administración, y donde haya un Gobierno central encargado de los asuntos militares y diplomáticos y de la Hacienda de la nación entera, puede beneficiar á China.

Este Gobierno futuro tendría la ventaja de no cambiar nada de la forma exterior del régimen actual é histórico.

Al presente, cada provincia es gobernada por un virrey ó gobernador, nombrado por el Gobierno mandchue.

En lo porvenir, será el pueblo quien nombrará á los gobernadores y quien se administrará, por lo tanto.

La forma permanece. Sólo el carácter cambia.

¿Las causas de la sublevación?

Hay que buscarlas en el descontento público.

Cuando empezó el dominio de la Monarquía mandchúe, durante la guerra entre chinos y manchúes, fué aniquilado, asesinado, el pueblo chino.

De aquí resultó un odio que dura ya doscientos sesenta años.

Después, los mandchúes, dueños de todos los privilegios y de todas las ventajas, se han vuelto muy perezosos.

Viviendo sin trabajar, son hoy unos degenerados, tanto en la moral como en lo físico.

A causa del odio de raza, se han constituído numerosas Sociedades secretas, que tienen por objeto el derrocamiento del Gobierno mandchúe.

Los revolucionarios, desde hace veinte años, han cuidado de fortificar y encauzar este movimiento.

Una Monarquía china que reemplazara á la Dinastía mandchúe, no tendría probabilidades de ser aceptada por el pueblo.

Hemos dirigido el movimiento antidinástico para aprovecharlo derribando el Poder absoluto é implantar la República.

El movimiento revolucionario actual es político y no responde solamente á un simple conflicto de razas.

Queremos una República constitucional, parecida á la de los Estados Unidos de América, porque anhelamos hacer progresar á la vieja China por medios pacíficos, es decir, desarrollando su comercio, utilizando sus riquezas naturales y reformando su organización financiera.

Para llegar á este resultado es preciso que la nueva China pida el concurso de las otras naciones.

China no puede, al principio de su renovación, encontrar dentro de sí misma los capitales necesarios para la explotación de las minas y para construir ferrocarriles.

Además, sus hijos carecen de los conocimientos técnicos que poseen los extranjeros.»

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Declaraciones de Magalhaes Lima

Procedente de París y de paso para Lisboa llegó á San Sebastián el político portugués Magalhaes Lima, uno de los candidatos de la presidencia de aquella República.

Regresa de una larga excursión por diferentes países europeos, donde ha dejado la firme persuasión de que el régimen republicano portugués, no obstante las campañas realistas, es un hecho definitivo.

De una interviú celebrada con él entresacamos las siguientes manifestaciones:

—Vengo de realizar un largo viaje por Italia, Suiza, Francia, y otros países dando conferencias y haciendo propaganda en favor de la República portuguesa. Impresiones recogidas me permiten asegurar que todos los pueblos siguen con interés la evolución de nuestra República. No solo los pueblos sino los más grandes pensadores europeos, tienen fijos los ojos en la masa republicana portuguesa. Esto me satisface, porque el propósito mío era convertir la República en una institución amada de todos los países, pues creo que la solidaridad de los pueblos es más poderosa que la solidaridad de los Reyes.

Esta solidaridad será la que acabe con las guerras. Es evidente que en Europa hay Monarquías que ven con malos ojos la República portuguesa; pero, en compensación, otras potencias, como Francia, Inglaterra y América, ha dado mayores pruebas de su simpatía á las instituciones nuevas de Portugal. Respecto á España ha habido ciertos equívocos políticos; lo que se necesita es que esos equívocos no propduzcan nunca una separación entre los dos pueblos.

Próximamente, en 1.º de Diciembre va á celebrarse en Lisboa la fecha de la restauración portuguesa, que será fecha de concordia y fraternidad.

Cierto que los realistas piensan en una nueva tentativa de incursión durante Diciembre, para lo cual disponen de armamento y hay un agente alemán que según dicese está autorizado para gastar todo el dinero que se necesite.

Yo creo que el Gobierno español, prevenido por esta mi revelación, realizará esfuerzos para evitar este nuevo atentado que sería la violación del Derecho internacional.

El Gobierno de España no puede tener otro interés que vivir bien con su vecino, que ha procedido y procede siempre con él, dentro de la más escrupulosa corrección.

Para nosotros sería preferible que esa invasión se hiciera para liquidar definitivamente una situación anormal que cuesta cara á nuestro Tesoro. Saben los realistas que nada pueden hacer, pues para implantar la Monarquía en Portugal sería preciso suprimir toda la población; pero sólo procuran perturbar y agitar para hacer creer en el Extranjero que la República no está consolidada y para provocar la intervención de las naciones, además de dar satisfacción á quienes han proporcionado el dinero.

Para hacer la restauración sería necesario que hubiera un Rey, y Manuel, como Rey, no existe.

De los documentos que dejó en la fuga se han encontrado dos comprometedores. Uno del Rey dirigido al Kaiser diciéndole que enviara dos ó tres acorazados para defender la dinastía y él se comprometía á cederle la provincia de Angola.

La Reina Amelia, por su parte, también solicitó del Gobierno español que enviara dos ó tres regimientos para ponerse al frente de la contrarrevolución.

Tengo la seguridad de que ningún hombre de Estado español se prestará á una demanda de este género, porque lo condenaría la conciencia universal.

Ultimamente ha circulado la noticia, y tengo razones para suponerla cierta, que se ha pensado realizar en Francia un empréstito de 50 millones de francos, garantizado por los Reyes.

Por su parte, el ex Rey Manuel ha intentado otro empréstito de un millón de francos por medio de un agente de Bolsa de París, pero ninguno ha tenido éxito.

La información del «Petit Journal»

Los periódicos comentan vivamente la información que, atribuyéndola á un diplomático español, ha publicado «Le Petit Journal», y, según la cual, el Gobierno español posee una carta oficial de 5 de Abril de 1911, firmada por el anterior ministro de Negocios extranjeros, monsieur Cruppi, y compuesta de seis pliegos, con el canto dorado, en la que el ministro reconoce formalmente el derecho de España á construir y dirigir lo referente al ferrocarril de Tánger á Fez por Alcázar.

«Le Temps», tratando de este asunto, escribe que es exacto que después del acuerdo financiero de 13 de Marzo de 1911 se entabló una conversación entre el ministerio del Quai d'Orsay y la embajada española sobre los puertos, ferrocarriles y carreteras que podría comprender la influencia española, y dice que aislar una sola carta, desglosando una sola frase, entre las muchas que se cambiaron no prueba nada.

«Le Temps» da á entender que ha sido el embajador de España el que ha facilitado la información á «Le Petit Journal», fundándose en que el Gabinete francés destina exclusivamente á los embajadores las cartas que envía en pliegos con canto dorado.

El «Journal des Débats» dice que todo hace desear, más vivamente que nunca, que el público sea informado por completo de estos asuntos y que las negociaciones aplazadas empiecen inmediatamente con el espíritu amistoso que debe inspirar constantemente las relaciones entre España y Francia.

Como en Roma...

Una terraza providencial que se extiende al pie de las ventanas protege mi cuarto de trabajo contra los ruidos de la calle; pero, ¿se imaginan ustedes lo que hay en la calle? Una multitud densa, cerrada, negra, que cierra completamente el tráfico, y no sólo en mi calle, sino en las laterales. La vía está enguirnaldada. Va á venir á lo que vendrá el lord alcalde de la City. ¿Saben ustedes que magno suceso congrega esta vasta multitud? ¿La noticia de algún Waterloo que libra al pueblo de Inglaterra de la amenaza de una invasión extranjera? ¿Algún debate acerca de esta ley de seguros sobre la enfermedad y la falta de trabajo que afecta á quince millones de personas? Se inaugura una tienda de telas; no una tienda de telas, sino el ensanche de una tienda de telas.

Es el suceso. Los diarios lo pregonan en los carteles. Pasan de 200.000 las personas invitadas para la ceremonia, mujeres, naturalmente, casi todas. Pero una gran tienda de telas, ¿no es la catedral de una ciudad moderna? ¿Qué es una ciudad moderna? Un centro de cultura, un centro de oficinas públicas y de Casas editoriales. Claro, claro. Pero, sobre todo, un centro de teatros, de restaurants, de mujeres frívolas y de tiendas de telas. Y de todos los atractivos de una ciudad moderna, ¿hay alguno tan poderoso como el de una tienda de telas?

Los ingleses severos podrían repetir las palabras de Caton el censor: «Todos los hombres gobiernan á las mujeres; nosotros los romanos gobernamos á todos los hombres; pero nuestras mujeres nos gobiernan.» Sólo que tendrían que añadir: «Y los tenderos de telas gobiernan á nuestras mujeres.» Con lo que se habría dicho que los tenderos de telas son los amos del mundo.

Lo veía días pasados en Piccadilly Circus. Durante media hora me entretuve en contar el número de mujeres que pasó por delante del escaparate de una sombrerería sin detenerse á mirarlo. Pasaron centenares. Hubo quien se detuvo un cuarto de hora y quien sólo se detuvo un minuto. Se pegaban á los cristales como moscas. Pero sólo al cabo de media hora pasó una mujer que no se detuviera á mirar los sombreros. Me interesó la excepción. Me acerqué á ella. Estaba llorando. Es necesaria una tragedia para que una mujer de Londres ó Nueva York no se quede prendida en los escaparates de las tiendas.

Hubo un tiempo en que pudo esperarse que de los países anglosajones surgiría ese tipo de mujer refinada y enérgica, independiente y responsable en que soñaba el noble Meredith al escribir sus novelas. A los países latinos quedaba reservado ese otro tipo de mujer doméstica, mitad juguete de harem, mitad incubadora, que la inglesa ó la norteamericana miraba con desprecio. La realidad, interpretada por un cínico, nos diría mas bien que la mayor diferencia social entre París y Londres consiste en que en París el hombre trata de hacer dinero para la amante, y en Londres, para la esposa. No era preciso que Cecilia Hamilton escribiese su libro «El matrimonio como oficio», en el que excita á sus compatriotas á hacerse pagar bien de sus maridos. El tipo corriente, el que llena mi calle cuando escribo, no necesita que le den lecciones.

Habrá mujeres, sin duda alguna, como las que Meredith pintaba. Las mas, la inmensa mayoría de las mujeres de Londres son desgraciadas que se ganan penosamente su soldada mísera como criadas de servicio, como taquígrafas, como lavanderas, como costureras, como obreras de fábrica. Y las menos, las privilegiadas, mas se parecen á las matronas romanas, de que hablaba Catón, que á las emancipadas descriptas por Ibsen.

La observación no es sólo mía. Una norteamericana, Emilia Putman, la esposa del editor, observaba en su libro "The lady" (La dama) que la sociedad en que vivía la matrona romana era muy parecida en sus esencias á la de nuestro tiempo. No así la de Grecia. Los griegos no llegaron nunca á enriquecerse ni á decaer. La mujer griega era en tiempos de Péricles lo que es actualmente la mujer española. Péricles resumió las virtudes femeninas en una sentencia que gustará á mis lectores masculinos: «La gloria de una mujer es no mostrar mayor debilidad que la natural en su sexo y que los hombres no hablen de ella ni para mal ni para bien.» Mas ¿para qué asociar los nombres de Roma y de Grecia? Hablar de Roma y Grecia simultáneamente es como pronunciar del mismo aliento los nombres de Jack «el Destripador» y de Shakespeare, de «el Vivillo» y Cervantes, de «Lagartijo» y Ramón y Cajal.

La cortesana parasitaria y gastadora es de todos los países y de todos los tiempos. Se encuentra en la Grecia antigua, en la India, en la China, en el Japón y en casi todos los pueblos modernos, cuyas clases privilegiadas suelen regirse por la fórmula de: «esposa barata y amante cara». La dama—no ya la cortesana - parasitaria, gastadora, inútil, libre y respetada, sólo se produjo en la Roma antigua y no ha vuelto á reproducirse mas que en la sociedad moderna, y sobre todo, en la anglosajona.

La matrona romana fué siempre libre, aun en los tiempos primitivos, entraba en casa y salía de ella cuando se le antojaba, intervenía en los negocios

de su esposo, poseía su hacienda privada, de que su esposo no podía disponer; lograba derrocar las leyes suntuarias y esquivar fácilmente los impuestos. En los tiempos primitivos de pobreza ayudaba à su esposo; al enriquecerse Roma dejó de ayudarle. «No podemos, ni vivir bien con ellas, ni pasarnos sin ellas»—decía Merelo Macedónico.

Ya en tiempos de la República había dejado la matrona de ocuparse de su casa. Sus esclavas se encargaban de hacerlo y de criar à sus hijos cuando se dignaba dar hijos al marido. El marido compraba obras de arte para su casa, la matrona aprendía á hablar de ellas y á conversar con los artistas. La mujer á la moda pagaba todo un cortejo de maestros para que le enseñara á hablar griego, á conocer las estátuas, á discutir sobre filosofía y á componer versos. No hubo nunca, naturalmente, una mujer romana que compusiera versos merecedores de ser leídos hoy.

Thesmopolis, un filósofo estoico, contó à su amigo Luciano que fué invitado por una discípula suya á acompañarla en un viaje. La discípula le hizo ir en el mismo carruaje con un joven afeminado, de rostro pintado y largos cabellos, que era, por el momento, el favorito de la dama. El joven no hizo mas que silbar en el camino. La dama hizo detener la comitiva y llamar al filósofo: «¿Quiere usted hacerme un favor?», le preguntó, «Lo que usted quiera.» «¡Santo varón! Usted que es tan bueno, ¿quiere cuidarme la perrita? No puedo lograr que los criados se interesen por ella.» La perrita vomitó sobre la barba blanca del filósofo, y á las pocas horas dió á luz sobre sus piernas. ¿No se diría que la historia ha acaecido en Nueva York ó en Londres en el año 1911 del Señor?

Cinco siglos padeció Roma á sus matronas é hizo padecer al mundo entero para que no faltaran riquezas ni esclavos á sus mujeres imperiosas. Un día las matronas se negaron resueltamente á tener hijos y así se murió Roma. La culpa fué de los romanos. Eran unos vanidosos. Muy enérgicos, muy equilibrados, muy buenos administradores y soldados, muy poco sensuales, muy poco inteligentes; pero muy vanidosos. Como eran poco inteligentes, no llegaron á interesarse nunca por las cosas del espíritu, y no sabían cómo pasar el tiempo. Como eran poco sensuales, no llegaron apenas á conocer ese fuego de la pasión que generalmente quema y á veces purifica.

Toda el alma se les fué en vanidad. Una gran casa, muchos criados, una mujer elegante, sobre la cual acumulaban sedas, perfumes, joyas, esclavos, profesores, estatuas; una mujer de la que dijera todo Roma: «La mujer de Cayo. ¡La mujer de Julio!»; una mujer de la que se hablara siempre, en bien ó en mal. Así fueron los patricios de Roma; así son los de Nueva York y Londres.

Ramiro de Maeztu.

Londres, 23 de Noviembre.

Oposiciones á Hacienda

La «Gaceta» publicó la siguiente convocatoria:

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de este ministerio de 22 del actual, se convoca á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Marzo de 1912, en los locales y ante el Tribunal que se designen, y con sujeción al Reglamento de 29 de Enero de 1966, y programa aprobado por la citada Real orden, que á continuación se insertan.

Serán admitidos à oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido dieciséis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo de esta subsecretaría en instancia escrita de su puño y letra, acompañando los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento ó, en su caso, de la partida de bautismo.

2.º Certificación del Registro de penados.

3.º Título de Bachiller ó certificado de haber ingresado los derechos correspondientes á su expedición.

4.º Los demás títulos académicos que den derecho de preferencia, según lo que establece el art. 13 del reglamento de 29 de Enero de 1966.

Los aspirantes que lleven más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda, acompañarán únicamente á sus solicitudes copia del título de este empleo, autorizada por el jefe de la dependencia donde sirvan, justificando, en su caso, la posesión de títulos académicos, por medio de su presentación.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación, abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen y para atender á los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del Tribunal, en concepto de dietas.

Terminados los ejercicios, que habrán de efectuarse en la forma que establece el art. 4.º del mencionado reglamento, el Tribunal formará la lista de opositores aprobados, por orden riguroso de calificación, que se publicará, inmediatamente de concluída ésta, en la «Gaceta de Madrid».

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

Madrid, 23 de Noviembre de 1911.—El subsecretario, *Zorita*.

Las mujeres de Maeterlinck

Todo premio Nobel debe encerrar, para las que conocemos su espíritu, una lección importante, no un festejo inútil de colegial que mejor se ha sabido la lección á final de curso.

El premio Nobel significa una revisión de toda la obra estética de un autor, y hay que ver en un dramaturgo, en un novelista ó en un poeta, qué bondad, qué lucidez ha puesto en los personajes, para que éstos, su alma y su obra sean los que reciben el premio, no él,

Se necesita la virtud de todos esos personajes creados, de cuyo pecho debe pender, como del pecho del autor, la medalla conmemorativa de su galardón y recompensa.

Les imagino alrededor de su creador, como una numerosa «troupe» con aire de fiesta; de un modo semejante á lo que sucede cuando después de un trágico final de drama se levantan los muertos á recibir el aplauso. Es así como todas esas bellas Princesas y heroínas de cuentos y leyendas, aparecen ahora cogidas de la mano de su autor en este proscenio internacional; de cara á todos; salvados de la muerte accidental por esta evocación que se les hace.

Yo las veo todas en torno de Maeterlinck. Tienen las ojeras moradas y las caras pálidas que deben tener los «convalecientes de la muerte». Están aquí la meloncólica «Astolaine», la triste «Alladine», la tímida Princesita «Maleine» y «Melisande» con sus labios de pasión.

Cerca de ellas «Monna Vanna, Ariane y Soycelle», tan fuertes y valerosas, capaces de mirar de frente las divinidades fatales de la existencia que se personifican en el Amor y la Muerte.

Están todas ellas las que le han llevado al triunfo. Descollando sobre todas aparece la principal heroína é intérprete de sus dramas, Georgette Leblanc, más viva que todas las otras, su esposo real, en cuyos labios lo besan «Melisande, Soycelle, Monna Vanna...» todas sus mujeres, soñadas en la mujer verdad, que ahora toma el puesto de honor en el festejo; por ella, y por las desaparecidas en esos jardines donde tan fácilmente se pierden entre flores exóticas y senderos desconocidos.

El triunfo de Maeterlinck es triunfo de mujeres. Se le ha llamado «el poeta de la mujer» por cómo ha sabido concebirlas y darles vida. Para hablar de su obra basta hablar de las heroínas; los héroes están hechos para ellas con un misticismo que las exalta y componen su lentanía de adoración á la mujer.

Quedan más ellas que ellos en toda su obra. Los hombres son los que las defienden, los que las aman, los que las preguntan, los que las matan; pero ellas son las admirables, aquellos las á que todo se refiere, las que responden: son ellas.

Los hombres no tienen más misión que hacer resaltar sus figuras; como ese Pallex, barbudo y alto, al lado de la mujercita frágil, que no sirve mas que para auparla y presentarla como una inefable recién nacida.

Las niñas tienen también su puesto en esta apoteosis de la mujer. Es también un poeta de niñas. No hay que olvidar aquella pequeñuela de cuatro años que en «El pájaro azul», desnudita, en medio de todas las otras, decía una sola palabra. Esa niña luce también la medalla de sesudez y de alcurnia artística que supone el premio Nobel.

En Maeterlinck se premia al cantor de la mujer en una época en que escasea la sinceridad para cantarla. Un estetismo moderno pregona que no se debe dar importancia á la mujer en la obra artística; pero esto no lo comprenderán jamás las artistas. Sin el elemento pasional y humano del amor femenino no cabe obra estética.

En buena hora que los sabios se ocupen de otros problemas y prescindan de nosotras. En la obra de arte somos elementos indispensables, aun cuando se prescindiera de expresarlo. No es necesario nombrar la luz está en ellos.

Así el triunfo de Maeterlinck es un triunfo que de algún modo puede recoger la mujer, agradecida al que tan hermosos tipos femeninos ha sabido crear. El aplauso entusiasta de todas las mujeres que conocen su labor acompaña al autor laureado hoy con el premio Nobel.

Quizás, en lo íntimo de su corazón de poeta, halle más eco este sentimiento que todos los demás honores y alabanzas que se le tributen.—«Colombine».

Reportaje

Notas agrícolas

Según noticias recibidas de Felanig, durante la pasada semana reinaron algunos dias de fuerte vendabal que además de estorbar los trabajos del campo ocasionaron bastantes daños al arbolado.

Los olivos especialmente, han sufrido importantes tronchamientos de ramas principales y tambien en algunos predios se desmocharon grandes plantaciones de árboles jovenes.

*

Tambien en Manacor el vendabal del miércoles arrancó muchos árboles y causó grandes perjuicios en los campos.

En el barrio de Tartaritx y en una propiedad de D. Sebastian Sastre cayeron dos molinos no ocasionando desgracias personales.

*

El Director General de Agricultura, ha dirigido la siguiente comunicación al señor Gobernador civil de esta provincia.

«Con fecha 23 de agosto último trasladó V. E. á este Centro directivo la comunicación que en 14 de dicho mes le había dirigido el Vice-presidente de la Comisión provincial en la que constaba el acuerdo de proponer à la Diputación en pleno al inaugurarse el período semestral de sesiones ordinarias, la adquisición de la finca «Rafal d'es jutje» que linda con los terrenos de «Jesús» ofrecidos para llevar á cabo la instalación de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional y como á pesar del tiempo transcurrido no se tiene noticia alguna del asunto y está sin aplicación la partida que en el presupuesto vigente existe para consignación de dicho establecimiento, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste al señor Presidente de la Excelentísima Diputación si hace ó no el ofrecimiento de los terrenos que la Comisión provincial proponía se adquiriesen, para que de una vez quede resuelto lo relativo á la creación de la Granja, toda vez que por este Ministerio se consignó en el presupuesto vigente los gastos de su sostenimiento que están sin aplicación.»

El Gobierno civil con fecha de anteayer trasladó esta comunicación al Presidente de la Diputación rogàndole que, en vista del plazo transcurrido desde que tomó aquel acuerdo y de la proximidad de finalizar el año económico, se digne manifestarle con toda la urgencia posible la resolución definitiva que haya de recaer sobre el asunto de referencia.

Con sobrada frecuencia hemos culpado à las oficinas burocráticas del retardo que sufren los expedientes que se tramitan en los centros oficiales, en la ocasión presente hemos de lamentar que desde la Dirección General de Agricultura se nos advierta de la necesidad de dar impulso á una obra cuya importancia es de todos reconocida y cuyos resultados tan beneficiosos debieran ser para la provincia.

Creemos llegado el caso de que antes de fin de año se di una resolución definitiva á este asunto que pudiera malograrse por lamentable pasividad.

Los Teatros

Principal

Por telegramas que recibió ayer la Empresa del Teatro Principal, se sabe que el próximo martes llegará á Palma la compañía dramática que dirige el notable actor Ricardo Fuentes.

Trae brillante elenco artístico y un escogido repertorio de obras en el cual figuran las de mas éxito en la presente temporada.

Según impresiones, Fuentes desea hacer aquí brillante y hermosa campaña.

Lírico

Ayer dió por terminada la temporada la compañía de Ricardo Güell.

Se han fijado ya las listas, anunciando el elenco de la compañía de circo que el sábado ha de debutar en este coliseo.

La compañía está dirigida por el Chevalier F. Charles, y en ella figuran números de verdadera atracción.

El total de artistas que vienen para la función de debut de la compañía es de 56.

Vida marítima

Con destino á Valencia salió ayer tarde á las cinco el vapor «Mallorca» con la correspondencia, pasaje y carga.

También salió con destino á Barcelona el pailabot á motor «Beatriz» con carga general.

—Esta mañana han entrado procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores «Lulio» y «Rey Jaime I» ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

Esta noche á las diez saldrán el «Rey Jaime I» para Barcelona y el «Isleño» para Ibiza.

—Ha salido de Barcelona para Palma el bergantín goleta «Baltasar»

Libros y Revistas

Hemos recibido el número 4 de la revista «Terre Latine» que se publica en Marsella.

Entre otras publica una fotografía de nuestro paisano don Pedro Juan Coll.

Además inserta un paso-doble de don Juan Pla dedicado á la citada revista.

En sus últimas páginas publica tambien una lista de restaurants cuyos propietarios son todos mallorquines.

Esto prueba lo numerosa que és nuestra colonia en aquella ciudad francesa.

La revista es notable por todos conceptos, conteniendo gráfica información y trabajos literarios muy recomendables.

Sección de sucesos

La guardia civil del puesto de Sansellas ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que en la mañana del domingo último el vecino de Sansellas don Felio Capó Cirer de 77 años de edad salió en un carretón para la finca de su propiedad llamada «Pletero de Aire fió» distante unos 4 kilómetros de la población. Se encabritó algo la caballeria y al darle un tirón sufrió fuerte golpe que le ocasionó la muerte casi instantánea.

Acudió el Juzgado á dicho sitio ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

—Ayer fué detenido por la policia un individuo que estaba reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia por considerarle autor del delito de estafa.

—Ayer se presentó en la inspección de vigilancia una vecina de la calle de la Misión denunciando que le habian sustraido un reloj de hierro con una cadena de plata.

Por la policia se está haciendo gestiones para describir los autores del robo.

—Fué detenido anoche un individuo presunto autor de la sustracción de una manta.

De la Audiencia

Esta mañana, á las diez y media, se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida por el Juzgado del partido de Inca contra Juan Bauzá, acusado del delito de lesiones.

El abogado fiscal sustituto Sr. Pascual sostendrà la acusación y el letrado señor Alemany defenderà al procesado.

*

A las diez y media del dia de ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia ante el Tribunal del Jurado la continuación de la vista en Juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Xamena acusado del delito de homicidio, en la persona de Antonio Garau en la villa de Porreras y á la salida de una taberna.

Después de la prueba el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones, manteniendo las suyas el letrado defensor señor Pascual quien pronunció brillantísimo alegato de defensa.

Según las pruebas practicadas, dijo el letrado defensor, se demuestra que la herida que infirió el procesado á su contrincante Antonio Garau fué ocasionada casualmente cuando los dos se encontraban luchando á brazo partido y en el preciso momento que Garau queriendo acabar con su adversario sacó una navaja con el propósito de hundirla en el corazón del Xamena en cuyo momento este repelió la agresión yendo el cuchillo à clavarse en la pierna de Garau produciéndole gran derramamiento de sangre y por ello la muerte poco después.

El Sr. Pascual estuvo feliz en la exposición de hechos, muy acertado al desmenuzar la prueba, muy concreto al examinar el hecho desde el punto de vista de legitima defensa.

El Presidente resumió el debate y el Jurado se retiró á deliberar, dictando poco después, un veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con el cual la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

El éxito del Sr. Pascual habia sido grande y por tal motivo recibió entusiastas felicitaciones de cuantos en los dias que duró la vista siguieron con interés el curso del debate.

Desde los primeros momentos se vió que el Letrado defensor encauzaba la prueba con suma habilidad para conseguir llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que no se trataba de un delito sino de un accidente desgraciado en que por inescrutables designios de la Providencia el criminal se habia convertido en victima que habia pagado su acometividad con la vida.

Sociedad de Conciertos

El próximo miércoles comenzarán los ensayos de las grandes piezas orquestales que han de llenar los programas de la primera serie de conciertos.

Los Directores Artísticos señores Segura y Balaguer, han formado una exquisita selección de obras clásicas, que sin disputa constituyen un verdadero acierto.

Los profesores, animados de los mejores deseos, se dedican con entusiasmo al estudio y algunos de ellos lo hacen con tanto cariño, que como creíamos esta Sociedad está llamada á tener extraordinaria importancia en la vida de cultura artística de esta ciudad.

El Empresario del Teatro Principal, con la amabilidad que le distingue, ha puesto á disposición de la Sociedad varias salas de aquel coliseo, para que puedan tener lugar los ensayos.

Hemos tenido ocasión de ver unas elegantes cartulinas que serán repartidas con profusión, dando cuenta á las entidades de Mallorca, á los aficionados, profesores y amateurs de la constitución de la sociedad.

Dichas cartulinas llevan á un lado los nombres de la Junta Directiva y de los Directores Artísticos, en un ángulo el art. 1.º del Reglamento y cariñoso ofrecimiento del Presidente don Juan Marqués en el otro.

También hemos visto los títulos de socio que son tan elegantes como artísticos.

Como se vé por los datos apuntados la naciente sociedad se muestra ya lozana y en todo su esplendor, acometiendo la hermosa empresa de preparar el Concierto Orquestal con que ha de presentarse á recibir la sanción del público, en la próxima cuaresma.

Los juegos prohibidos

Véase la enérgica circular, que dictada por nuestro Gobernador civil, publicará en breve el Boletín Oficial de la provincia.

Dice así:

En diferentes circulares dictadas por este Gobierno se recomienda á los señores Alcaldes y agentes dependientes de mi autoridad la mayor vigilancia para la represión de los individuos que infrinjan las leyes en materia de juegos prohibidos.

No habiendo dado el resultado por mi apetecido cual es la extirpación del funesto vicio del juego, fuente y origen de los mayores males y convencido de que esta pasión conduce á la ruina y à la deshonra, he formado el tenaz é inquebrantable propósito de perseguir los juegos prohibidos sin tregua ni descanso.

Es necesario que los señores Alcaldes se penetren de la obligación inexcusable de vigilar constantemente toda clase de establecimientos públicos sin distinción de ninguna especie y de no tolerar por nada ni por nadie que en ellos ni en parte alguna existan juegos que prohibe la ley.

Cuando el delito se cometa en el local perteneciente á asociación de cualquier clase ó círculos de recreo ó casinos, deberán perseguirse teniendo en cuenta lo que para estos casos previene el párrafo 2.º del art. 12 del art. 15 de la ley de Asociaciones y el 198 del Código Penal por considerar á dichos establecimientos públicos como casas de juego para los efectos del art. 358 del citado Código con arreglo à la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1880.

Esta vigilancia siempre constante deberà extremarse en los días de feria y mercado, en las sociedades, círculos de recreo, cafés, posadas, tabernas, etcétera, donde quiera que sospechen pueda cometerse tal delito y procurarán sorprenderlo, enviando á sus infractores á los tribunales de Justicia.

Confío en que los señores Alcaldes han de secundar con eficacia mis propósitos velando cuidadosa y constantemente porque la ley se cumpla, entregando á los infractores de ella á los Tribunales y tengan entendido que de hacerlo así estoy resuelto à exigirles la más extrecha responsabilidad.

Llegaré al extremo de imponer es el mayor correctivo que se halle comprendido dentro de las atribuciones y facultades que la Ley me concede, si por otras autoridades ó funcionarios que obrasen con independencia y sin su indicación se sorprendiera alguna partida de juego en cualquier lugar de sus términos jurisdiccionales.

Ruego á los señores alcaldes el acuse de recibo de esta circular y les encargo y ordeno que el día 1.º de cada mes me den cuenta por oficio del cumplimiento de las prescripciones indicadas».

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1911.

De Turismo

El Presidente del «Fomento del Turismo» de esta ciudad, D. Mariano Zaforteza, ha recibido una muy expresiva carta del Comisario Regio del Turismo en España, el Sr. Marqués de Vega-Inclán, con quien le unen lazos de antiguo afecto, en la que le manifiesta que oficialmente ha dado traslado y ha apoyado la solicitud en la que se pide á la Dirección General de Obras Públicas la inclusión, en el plan definitivo de Carreteras, de las porciones de Estallenchs á Andraitx y de Lluch á Pollensa; anunciando al propio tiempo que particularmente influirá cerca del Sr. Armiñán, Director General de Obras Públicas, hasta conseguir el logro de lo que es deseo del «Fomento del Turismo.»

Manifiesta tambien el Sr. Marqués de Vega-Inclàn que muy en breve, y tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, pasará á esta Isla para repetir la visita á Lluch, Soller, Pollensa, Valldemosa, Bañalbufar y Gorch Blau, sitios que él califica de los mas bellos del mundo.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continuan en Santa Eulalia á la Purisima: Exposición y mes de las almas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de la Purisima y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Novenas en honor de la Inmaculada:

En Sta. Cruz, á las cinco y media y á las siete con misa.

En S. Cayetano, á las doce, con misa y al anochecer.

En Capuchinos, por la tarde á las seis y media, con sermón por un Padre de la Residencia y cantos.

*

El Adviento Santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Avemarías, se practicará en las iglesias siguientes:

En Sta. Eulalia, á las seis mañana.

En S. Jaime á las cinco y media id.

En S. Miguel, al anochecer.

En S. Nicolás, á las siete mañana.

En S. Cayetano, á las cinco y media id.

En S. Felipe Neri, á las siete id.

En la Merced, á las siete y media, id.

En la Misión, á las siete id.

En S. Juan, á las siete id.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santoral

Hoy.—San Saturnino, obispo y Santa Iluminada virgen.

Mañana.—San Andrés apostol y Santa Justina virgen.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Consejo de Ministros

M. 29—(1'10 m.)

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros que duró hasta las siete y media de la noche.

Los asuntos tratados fueron reflejados en la nota oficiosa que se facilitó á los periodistas y de la que enviol su extracto amplio.

Los asuntos internacionales.

El Sr. García Prieto informó á sus compañeros del estado en que se encontraban los asuntos internacionales principalmente los que refiriéndose al problema marroquí, estaban intimamente ligados con otras naciones como consecuencia de los diversos intereses que el problema comprendía.

Dió cuenta detallada de los trabajos preparatorios llevados á efecto como preliminares de las negociaciones con Francia.

Anunció que en la próxima semana llegará á Madrid el Embajador de Francia en España Mr. Geofray, comenzando antes de diez dias las negociaciones para llegar á una inteligencia en la cuestion de Marruecos.

La actitud de Inglaterra es buena, dijo el Sr. García Prieto, el discurso de Mr. Grey no es tan sensacional como sus augurios hacían esperar; es un discurso muy sensato, de tonos altamente conciliadores; puede decirse que constituye un paso sobre determinado camino.

Se vé, y es muy plausible, la tendencia de que la gente no quiere guerra, aunque claro es que cada cual salva su honor y sus intereses.

El Gobierno se lamenta de los ataques que dirigen algunos periódicos franceses á nuestro representante en Paris Sr. Perez Caballero, cuya circunspección y excelentes dotes de estadista son de todos reconocidos.

Igualmente deplora que un periódico tan sensato como A. B. C. haga apreciaciones poco justas y menos respetuosas todavía respecto á Mr. Geoffray contribuyendo con ello á dificultar el curso de las negociaciones que deben iniciarse en plazo breve.

Los ferroviarios

El Sr. Gasset dió cuenta á sus compañeros de haber recibido la visita de los comisionados malagueños interesando la construcción de varios ferrocarriles con interés del Estado.

Habló también de la petición que le han dirigido algunos representantes de las Empresas de los ferro-carriles andaluces, interesando medidas que conjuren la huelga. El Sr. Gasset las adoptó con urgencia, teniendo la impresion de que hoy terminará la huelga

Los estudiantes

Habló el Ministro de Instrucción Pública de la huelga de los estudiantes expresando su opinión de que los escolares no desean prolongar el actual estado de cosas y por consiguiente que su actitud cesará hoy ó mañana reanudándose las clases y la normalidad en los centros de enseñanza.

Los corcho-taponeros

Hablóse de la petición hecha por los corcho taponeros interesando que se eleve la cifra arancelaria que paga la importación del corcho extrangero elaborado y después de amplia discusion se reconoció la imposibilidad de atender el indicado ruego, si bien acordó el Consejo estudiar una fórmula que armonice los intereses de los industriales y los de los comerciantes.

Este asunto afecta á Francia, Alemania y Portugal y de adoptarse leyes prohibitivas vendrian las represalias en otros artículos que España no produce y por consiguiente tiene necesidad de importar.

Varios expedientes

Aprobáronse varios expedientes algunos de ellos de importancia, figurando entre estos el que afecta al pantano de Uldecona.

La cuestion de Melilla

También los Ministros examinaron los telegramas recibidos de Melilla dando cuenta de los preliminares para suscribir la paz reservando sus acuerdos, si bien estimaron, en vista de los despachos del General Aldave repatriar los soldados que estime no sean necesarios en Melilla.

Leyóse un telegrama del Gobernador de Málaga dando cuenta de haber desembarcado el General Villalon y algunas fuerzas procedentes de Melilla á las que se habia licenciado, enviando los soldados á sus respectivos pueblos.

En este despacho se decia que el pueblo de Málaga había dispensado á las tropas un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Por los muelles y calles de aquella ciudad andaluza habianse producido verdaderas manifestaciones de simpatía, dándose vivas á los soldados.

El crimen de Gador

Continua la vista

M. 29—2'30

Recíbense despachos de Almería aportando nuevos datos del juicio por jurados, que se está celebrando, contra los autores del crimen de Gador.

En el día de ayer, hubo necesidad de conducir á pié, á la Audiencia, los procesados, pues los cocheros se negaron á prestar este servicio.

Julio Rodríguez fué interrogado por los periodistas momentos antes de comenzar el juicio manifestando con entereza, ante todos ellos y gran número de curiosos que está conforme con pagar con el pescuezo el delito cometido juntamente con el Moruno, pero no que sufra el castigo su familia que es inocente.

Hoy terminó la prueba testifical que resultó contradictoria y rica en detalles é incidentes de los que por repugnancia no hacemos mención.

El Médico de Viniegra ha declarado que Julio Rodríguez es un imbécil con síntomas locales y fisiológicos bien determinados.

Esta afirmación ha sido combatida por cuatro médicos que han confirmado el pleno dominio de sí mismo.

El forense ha detallado la diligencia de la autopsia practicada en el cadáver del niño causando profunda impresión sus declaraciones al relatar la forma como debió de cometerse el delito.

Al reanudarse la vista pronunció su informe el Ministerio Fiscal que sobrio de frases de afecto pero contundente en grado sumo relató el hecho de autos demostrando la culpabilidad de los procesados.

Varias noticias

En el Teatro Real

M. 29—2'15 m.

Anoche se celebró una función de ópera en el Teatro Real, cantándose «Hugonotes».

Asistieron los Reyes y familia, ocupando el palco de diario.

Al entrar en el Teatro, la orquesta ejecutó la Marcha Real la que oyeron de pié y descubiertos todos los asistentes.

Cacería

Poco antes de terminar la función en el Teatro Real, salió de él S. M. el Rey D. Alfonso XIII, dirigiéndose á la estación de Atocha en automóvil.

A media noche salió en tren especial para Mudela acompañado del Conde de Romanones, Villaviciosa y otros aristócratas y empleados palatinos.

El Rey y sus acompañantes se proponen llevar á cabo una excursión cinegética en el referido pueblo de Mudela (Ciudad Real).

Conferenciando

El Presidente del Consejo de Ministros, el señor Romanones y el Conde de Gavia pasearon juntos á la caida de la tarde del dia de ayer por las calles de Madrid.

Durante el paseo conferenciaron sobre asuntos de palpitante actualidad.

Reunión de estudiantes

En el colegio de San Carlos se reunieron ayer los estudiantes de la Facultad de Medicina para tratar de la norma que deben seguir.

El Vice-presidente de la Federación puso de manifiesto á sus compañeros la actitud de los estudiantes en provincias y de los de Madrid.

El señor Campos hizo uso de la palabra excitando á los reunidos á la huelga general en son de protesta de las ofensas inferidas al señor Rosario Acuña.

Otros de los estudiantes pronunciaron también algunos discursos protestando contra los escándalos que han promovido los escolares.

El Presidente de la reunión resumiendo, preguntó á los futuros médicos si estaban ó no dispuestos á ir á la huelga general.

La mayoría de los estudiantes contestaron afirmativamente, y los restantes que no.

Ante tal divergencia prodújose un fenomenal escándalo, reinando entre los reunidos confusión.

Los guardias tuvieron que hacer titánicos esfuerzos para restablecer la calma.

Luego el Presidente manifestó que en vista de que prevalecía la idea de la huelga quedaba ésta declarada.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina disolviéronse con el mayor orden, dando un grito de ¡Viva la huelga!

Los de Farmacia

Los estudiantes de la Facultad de Farmacia se reunieron tambien para tratar en la norma de conducta que debian seguir ante la actitud que observaban sus compañeros de Medicina.

Despues de amplia discusión acordaron secundar la huelga.

Otra reunión

Los estudiantes de las restantes facultades celebraron una reunión para tratar tambien de la actitud que debian observar, reinando entre ellos gran agitación.

Mientras estaban discutiendo les sorprendió el Rector de la Universidad quien aplazó la discusión.

Los estudiantes se disolvieron, sin tomar acuerdo alguno.

Riña sangrienta

En el «Café Zaragoza» situado en la calle de Atocha ocurrió anoche un suceso sangriento.

Francisco Rico Argudia de oficio repostero y Manuel García, pinche de cocina, naturales ambos de la provincia de Asturias encontrárонse en el referido establecimiento de bebidas entablando conversación, versando ésta sobre los oficios que cada uno de ellos tenía.

Como quiera que sostenian criterio distinto acerca del particular reinando entre ellos discrepancias, cuestionaron dirigiéndose toda clase de injurias é insultos.

Los parroquianos del café tomaron cartas en el asunto procurando apaciguar los ánimos de los contendientes.

Manuel García acometió con saña á su adversario Francisco Rico con un cuchillo de grandes dimensiones infiriéndole una tremenda cuchillada en la región costal derecha que le produjo la muerte instantánea.

Cinismo del agresor

Después de haber consumado el crimen, lejos de darse á la fuga, el agresor Manuel García con gran cinismo quedóse sentado tranquilamente en una silla del establecimiento esperando á que viniera la policía á prenderle.

Cuando ésta llegó, Manuel se confesó autor de la muerte de Francisco Rico Argudia, siendo conducido inmediatamente á la Comisaria del distrito en donde prestó extensa declaración.

El Juzgado

Tan pronto como se tuvo noticia del hecho en el Juzgado, el señor Juez de intrucción acompañado de un escribano personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Al propio tiempo empezó á instruir las oportunas diligencias.

Atropello

En la calle de Fuencarral ocurrió ayer una sensible desgracia.

Atravesaba la citada via la anciana sorda llamada Ramona Baratas, cuando acertó á pasar un tranvia eléctrico.

Por más que el conductor iba tocando el timbre para llamar la atención de los viandantes, la anciana no se dió cuenta á causa de la sordera siendo atropellada.

Ramona Baratas fué derribada sufriendo varias heridas graves en las regiones parietal y occipital.

En lamentable estado fué recogida por varios transeuntes siendo conducida á la casa de Socorro del distrito en donde se la atendió convenientemente.

El público indignado quería linchar al conductor del tranvia.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Enfermo de gravedad

Ha recaído notablemente en la enfermedad que viene padeciendo desde hace algún tiempo, el general Benitez Parodi.

Ante la inminencia de un fatal desenlace, los médicos que le asisten que se muestran en extremo pesimistas, aconsejaron le fueran administrados los Santos Sacramentos.

Los doctores desconfian de salvarle.

A la hora en que telegrafio entra el enfermo en el periodo agonizante.

Visitas

Por el domicilio del enfermo desfilan numerosos amigos y conocidos del paciente, quienes se interesan por el curso de la enfermedad que tiene postrado en cama al general Benitez Parodi.

Entusiasta recibimiento

Telegrafian de Córdoba que en el dia de ayer regresó á aquella capital cordobesa el Regimiento de la Reina procedente de Málaga.

El pueblo que se habia trasladado á las afueras de la población esperando la llegada de los militares, dispensó al Regimiento un entusiasta recibimiento.

Desde Melilla

Temporal

M. 29—3'00 m.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que en aquel puerto han llegado de arribada forzosa á causa del fuerte temporal reinante, los barcos españoles que prestaban el servicio de vigilancia en las costas de Marruecos.

Llegada de tropas

Otro despacho de Melilla dice que á aquella posesión española ha llegado un vapor conduciendo fuerzas de los Regimientos de Extremadura y de Borbón.

Al desembarcar se les dispensó un entusiasta recibimiento.

Fallecido

Un despacho telegráfico recibido de Paris dice que ha fallecido en aquella capital el Barón Gustavo de Rostchild.

Combate

Se ha recibido un telegrama de la capital de la República francesa dando cuenta de que en Pekin se ha desarrollado un sangriento combate.

Los imperiales entraron en Hang-Yang obligando á los rebeldes á huir recuperando la ciudad.

Entre imperiales y rebeldes entabló-se un rudo combate, sufriendo estos últimos numerosas bajas.

Extranjero

El tema de Marruecos

En la Cámara de los Comunes, ha declarado el subsecretario de Estado, Mr. Acland que no existe el menor fundamento para pensar que el señor Chamberlain haya propuesto á Alemania el reparto de Marruecos.

Despues comenzó su discurso Mr. Grey, y haciendo historia del asunto, dijo que antes de publicar el contenido de una conversación diplomàtica, es costumbre consultar á los que tomaron parte en ella; no se ha hecho así con la conversación que el orador tuvo con el embajador de Alemania y le obliga ahora á hablar á su vez.

Recuerda el ministro que el 1.° de Julio le fué comunicada por el embajador de Alemania una nota, diciendo que las casas alemanas establecidas en el Sur de Marruecos, y especialmente en Agadir y sus alrededores estaban alarmadas por cierta excitación que se observaba entre las tribus producida por sucesos ocurridos en otros puntos del país, y ante la petición de aquellas casas alemanas, el Gobierno decidió enviar al puerto de Agadir un buque de guerra que protegiese, en caso de necesidad, á los súbditos alemanes, con el bien entendido de que al restablecerse la tranquilidad en el país, dicho buque abandonaria Agadir.

Dice que más tarde anunció la prensa que Alemania presentaba peticiones muy amplias con respecto al Congo y que él manifestó al embajador aleman que, si las negociaciones franco-alemanas no tenían el resultado que se esperaba, Inglaterra se vería obligada á tomar parte en la discusión, explicando el objeto del discurso de Lloyd George.

Recuerda la impresión que causó el discurso de Lloyd George y dice que en aquellos momentos el embajador aleman, en una entrevista posterior, protestó, contra la especie de que Alemania pensara en crear una base naval en Marruecos y envió acerca del discurso aludido una comunicación redactada en términos que el señor Grey consideró que contestaria era contrario á su dignidad.

Hizo, no obstante observar que se crearía una situación difícil si las negociaciones franco-alemanas fracasaran.

En otra entrevista el embajador pidió que Inglaterra ejerciese influencia sobre Francia á fin de apresurar las negociaciones.

Añade que Francia consultó á Inglaterra sobre cada punto interesante para ésta y que el Gobierno inglés hizo cuanto pudo para facilitar, nunca para dificultar, las negociaciones.

Durante el último verano las negociaciones franco-alemanas estuvieron á punto de quedar rotas. En el caso de una ruptura, una de las naciones signatarias del acta de Algeciras habría pedido que se convocara una conferencia. Alemania anunció que no aceptaría dicha conferencia y en este caso, Francia, Alemania y España hubieran ocupado Marruecos concretando acuerdos á los cuales hubiese sido ajena la Gran Bretaña.

Celebra Mr. Grey la conclusión del acuerdo franco-aleman relativo á Marruecos, merced al cual el problema marroquí no volverá á perturbar á los pueblos europeos, y espera que la Cámara reconocerá que Inglaterra ha contribuido poderosamente al resultado pacifico de las negociaciones.

Mr. Asquith ha expuesto las lineas generales de la política inglesa, afirmando que tiende sinceramente á la paz mundial por medio de amistades y de inteligencias que Inglaterra se propone extender.

Mr. Asquith ha concretado la idea expuesta en estas palabras:

«La paz del mundo es hoy el primer interés británico y nuestra diplomacia y nuestra política tienden con la más absoluta sinceridad hacia tan noble objetivo.»

De la Bolsa

Madrid 28 á las 18'00

Interior contado	85'40
Interior fin de mes	85'37
Al próximo	85'65
Amortizable, 5 p %	101'25
Amortizable nuevo	95'20
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	300'00
Francos	8'50
Libras	27'35
Exterior	95'25

Revista de Teatros

Lírico

En la función celebrada ayer tarde á las seis y cuarto celebró su beneficio el Director de la compañía D. Ricardo Güell.

Sabido es que el señor Güell cuenta con muchas simpatías en Palma por sus relevantes dotes artísticas por lo que como era de esperar, el teatro se vió lleno ocupando las butacas distinguida concurrencia.

Las obras escogidas por el Beneficiado fueron «La Casta Susana» y «Alma de Dios».

Tanto en una como en la otra, el señor Güell rayó á gran altura.

Al presentarse, en el primer acto, en escena, fué saludado con una salva de aplausos y al terminar el segundo acto de «La Casta Susana» escuchó el Beneficiado una ovación. El público deseaba hablara y el señor Güell ante los incesantes aplausos de la concurrencia con suma gracia, dijo: «No sé hablar sin apuntador, soy muy tímido».

El Beneficiado recibió varios y valiosos regalos de sus admiradores.

*

Para esta tarde á las seis y cuarto se anuncia una función popular poniéndose en escena «Alma de Dios» y «El Chico del Cafetín» costando la entrada 10 céntimos y la entrada y butaca 0'40 pesetas.

Por la noche se pondrá «El Revisor» á precios tambien económicos.

Balear

Muy concurrida se vió la función celebrada anoche en este teatro.

Se pusieron en escena las zarzuelas «E Dúo de la Africana» y «Bohemios».

Con ellas debutó el tenor don Pedro Barreto que además de poseer buenas condiciones artisticas está dotado de bonita y bien timbrada voz.

En ambas fué muy aplaudido.

En «El Duo de la Africana» además del Sr. Barreto fueron aplaudidos la señora Teresita Idel y el Sr. Llimona que cantaron bien sus respectivas partes, secundándoles los señores Guillot y Piñero.

En «Bohemios» mereció los honores del *bis* el coro del segundo acto, siendo los demás cantables aplaudidos.

Distinguiéronse las señoras Fernández, Arjona, Josefina del Campo y Concha Adua y los Sres. Barreto, Llimona, Vidal, Alba y Llorca.

Para esta tarde á las seis y cuarto se anuncia la «Casta Susana» y para las nueve y media de la noche «La Alegre Trompeteria».

Gacetillas

Ayer mañana el vapor de Barcelona fué portador de una voiturette para los médicos Sres. Rover y Juaneda, en cuyo vehiculo ayer tarde efectuaron una excursión á Soller, quedando altamente satisfechos de las condiciones que reune el nuevo auto.

—En circular publicada en el «Boletín Oficial», el Sr. Gobernador recuerda á los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, la obligación que les impone el artículo 22 de la vigente ley electoral á fin de que tenga debido cumplimiento.

—Don Jaime Dalfor ha solicitado de la Alcaldia el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 85 de la calle de la Unión para destinarlo al ejercicio de la industria de afilador.

—Ayer el regimiento infanteria de Palma entregó á la Plaza y esta acto seguido á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, el dormitorio del cuartel del Carmen que se ha designado para alojamiento de la compañía de Zapadores de dicha Comandancia.

Asistió á dicho acto el Teniente Coronel Sargento Mayor de la Plaza, en representación del ramo de Guerra y los demás funcionarios que por reglamento están prevenidos.

—En el dia de ayer tuvo lugar en el Hospital Militar en la forma acostumbrada el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para el uso de licencia temporal.

—Esta noche á las nueve se reunirá, en el local que ocupa la Sociedad Juventud Republicana radical, el comité del Partido convocado á Junta general para tratar de asuntos políticos.

—Hoy regresará del Pont d'Inca la fuerza de zapadores minadores que formando una compañía estuvo allí destacada mientras se hacian las obras que ayer se dieron por completamente terminadas.

—Acerca de las obras del ferrocarril de Palma á Sóller, leemos en el semanario de aquella villa.

«En los trabajos que se practican en la línea del ferrocarril Palma á Sóller, continua desplegándose mucha actividad, pero es opinión nuestra que hemos tenido ocasión de visitar las obras que el servicio no podrá inaugurarse en la fecha proyectada.

Hay aún bastante que hacer en la línea y estaciones y tenemos además noticias de que los contratos estipulados por la Compañía sobre el material móvil han sufrido retrasos agenos á la misma.

Por todo lo dicho, no sería extraño que la inauguración de nuestro ferrocarril sufriera algún retraso.»

- Se nos dice que los señores Magistrados de esta Audiencia han acordado imprimir un folleto con la descripción del acto de la colocación de la lápida á la memoria del señor Juez de Sueca y sus auxiliares muertos violentamente en Cullera y cuyo acto se celebrará el sábado último.

Contendrá además los discursos que pronunciaron el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, el Ilmo. Obispo, el Decano del Colegio de Abogados don José Socías y el Excmo. señor Capitán general.

De dicho folleto se hará una numerosa tirada enviándose ejemplares á todos los Juzgados de España.

Al ir á entrar en máquina nuestra edición, nos enteramos de que en la villa de Buñola á ocurrido esta mañana un crimen.

Por ser imposible hoy dar cuenta á nuestros lectores, lo reservamos para mañana.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «Alma de Dios» y «El Chico del Cafetín».

Entrada general, 10 céntimos.

A las 9. «El Revisor».

Entrada general 18 céntimos.

Balear

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «Casta Susana».

Entrada general 0'52 ptas.

A las 9 y media. «La Alegre Trompetería».

Entrada general 0'17 ptas.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Circulo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los dias laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Tip de B. Rotger